



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 002 – 2021 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2021, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria vía virtual.

FECHA : Martes 26 de enero de 2021

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Desde las instalaciones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Informe del Señor Director de la Dirección Regional de Salud Ayacucho – DIRESA, respecto a lo siguiente:
 - 1.1. Plan de Vigilancia, Prevención y Control para enfrentar el Covid 19 el presente año 2021
 - 1.2. Estado situacional de atención de pacientes Covid 19 (segundo rebrote) a nivel regional (Hospital Regional, Hospitales de Apoyo, Centros de Salud y otros establecimientos de Salud)
 - 1.3. Acciones efectuadas frente al rebrote del Covid 19, presupuesto asignado y ejecución, personal asistencial (Médicos, enfermeras y otros)
 - 1.4. Estado situacional de las Plantas de Oxígeno y abastecimiento de oxígeno.
 - 1.5. Dotación de equipo de protección personal, medicamentos, prueba rápidas y otros
 - 1.6. Estado situacional y atención del Laboratorio Molecular.
2. Otros

Ayacucho, 22 de enero de 2021



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI
PRESIDENTE